

## ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIROGA.

En la parroquia Quiroga, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí en la Cabecera Parroquial a los veinticuatro días del mes de abril de 2026 siendo las 09h00 a.m., una vez que el Sr. Presidente dio inicio a la sesión ordinaria, se procedió a leer el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum, 2. Instalación de la Sesión Ordinaria, 3. Lectura y aprobación de acta anterior, 4. Lectura de oficios enviados y recibidos, 5. Socialización de la continuidad del proyecto "Entrenando Valores – Quinta Temporada", 6. Asuntos varios, 7. Clausura. Acto seguido se dio inicio a la sesión ordinaria empezado con el:

**Primer punto.- Constatación del Quorum;** el Sr. Presidente le solicita a la Srta. Secretaria-Tesorera constatar el quórum respectivo, quien lo hace indicando que presentes la Sra. Vicepresidenta Daniela Zambrano Intriago, el Sr. Vocal Carlos Castro Cedeño y la Srta. Vocal Econ. Michelle Vera Muñoz, como:

**Segundo Punto.- Instalación de la Sesión Ordinaria;** siendo las 09h20 a.m. el Sr. Presidente da por instalada la sesión. De inmediato, como:

**Tercer punto.- Lectura y aprobación del acta anterior;** se procedió a leer el acta anterior, quedando aprobada por el Sr. Presidente, y los Sres. Vocales.

**Cuarto punto.- Lectura de oficios enviados y recibidos;** se dio lectura a los oficios enviados y recibidos. A continuación, se dio paso al:

**Quinto punto. – Socialización de la continuidad del proyecto "Entrenando Valores – Quinta Temporada":** De inmediato, el Sr. Presidente se dirigió ante los Sres. Vocales que existe la posibilidad de gestionar la ampliación del plazo de ejecución del proyecto "Entrenando Valores – Quinta Temporada" por un lapso adicional de tres meses, a fin de garantizar la continuidad de las actividades en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia, puesto que ha tenido una significativa aceptación en la misma, es por esto, que se ha remitido el respectivo oficio a la Prefectura de Manabí, mediante el que se solicita la continuidad del proyecto, considerando que su etapa oficial culminó el 15 de abril del presente año. Adicionalmente, el Sr. Presidente indicó que, en días anteriores, se llevó a cabo la entrega de uniformes deportivos a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios del referido proyecto, actividad que contó con la presencia del personal de la Prefectura de Manabí, quienes se trasladaron hasta la Parroquia para el cumplimiento de dicho evento. A continuación, como:

**Sexto Punto.- Asuntos varios:** Seguidamente, el Sr. Presidente les mencionó a los Sres. Vocales que, como es de su conocimiento, se aproximan las festividades por conmemorarse un año más de vida política de la parroquia Quiroga, motivo por el cual la institución se encuentra en proceso de planificación y organización de diversas actividades conmemorativas. En este contexto, extendió la invitación a los Sres. Vocales para que participen activamente en el desarrollo de la agenda programada, contribuyendo al adecuado cumplimiento de los actos previstos. Además, el Sr. Presidente les recordó a los Sres. Vocales la importancia de respaldar el desempeño de sus funciones a través de informes de actividades.



# Quiroga

Grande como su gente!

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE QUIROGA

Finalmente, como;

**Séptimo Punto.- Clausura;** no teniendo otro asunto que tratar y siendo las 09h55 p.m. el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente el Sr. Presidente, la Sra. Vicepresidenta, los Sres. Vocales presentes y la Sra. Secretaria-Tesorera que certifica;

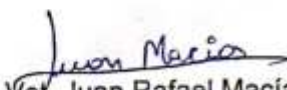
  
Ing. Jekson Reinaldo Párraga Vélez, Mg  
**PRESIDENTE**

  
Sra. Daniela Leonita Zambrano Intriago  
**VICEPRESIDENTA**

  
Sr. Carlos Luis Castro Cedeño  
**VOCAL PRINCIPAL**



  
Econ. Michelle Maylin Vera Muñoz  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Méd. Vet. Juan Rafael Macías Muñoz  
**VOCAL PRINCIPAL**

  
Lcda. Victoria Alexandra Bravo De la Cruz, Mg  
**SECRETARIA-TESORERA**